

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MULTISERVICIOS AVT S.A.

Señores Accionistas: ✓

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en el Art. 305 de la Ley de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía MULTISERVICIOS AVT S.A..., por el año terminado al 31 de diciembre de 2009.✓

La Compañía en el presente ejercicio ha generado los siguientes resultados:

Ingresos por \$26,792.98; por Costos - Gastos Operacionales y Administrativos por \$25,432.41, la Compañía obtuvo una utilidad de \$ 1,020.43

La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

Durante el año 2009, no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2009 con los respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,


Mario Escobar Valencia
GERENTE GENERAL ✓

